

Resolución de Gerencia General

N°129-2021-EPS EMAPA HUARAL S.A/GG

Huaral, 31 de diciembre de 2021

VISTO:

Acta de Sesión Ordinaria N°012-2021 de fecha 28 de diciembre de 2021 de la Comisión de Dirección y Transitoria de la EPS EMAPA HUARAL S.A., Informe N°078-2021-EPS EMAPA HUARAL S.A./GG, Informe N°085-2021-OPP-G.G./EMAPA HUARAL S.A. de fecha 23 de diciembre de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, la EPS EMAPA HUARAL S.A., tiene por objeto prestar servicios de saneamiento en el ámbito urbano y rural de las ciudades de Huaral, de conformidad con el Decreto Legislativo N°1280 que aprueba la Ley Marco de la Gestión de Prestación de Servicios de Saneamiento; y el Decreto Supremo N°019-2017-VIVIENDA, que aprueba su Reglamento; que comprenden la prestación regular de servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para disposición final o reuso y disposición sanitaria de excretas en el ámbito de responsabilidad establecido en el respectivo contrato de explotación, aplicando políticas de desarrollo, control, operación, mantenimiento, planificación, normatividad, preparación, ejecución de obras, supervisión, asesoría técnica. La EPS EMAPA HUARAL S.A. se encuentra bajo el Régimen de Apoyo Transitorio – RAT a cargo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, conforme a lo señalado en el Acta de Sesión N°016-2015 del 17 de diciembre de 2015, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS mediante la Resolución Ministerial N°044-2016-VIVIENDA de fecha 03 de marzo de 2016;

Que, mediante Informe N°085-2021-OPP-G.G./EMAPA HUARAL S.A. de fecha 23 de diciembre de 2021, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto recomienda a la Gerencia General proponer la aprobación del Plan Operativo Institucional 2022 de la EPS EMAPA HUARAL S.A., por parte del Directorio, como un importante instrumento de gestión que establece los objetivos y metas institucionales para el año 2022;

Que, mediante Informe N°078-2021-EPS EMAPA HUARAL S.A./GG de fecha 23 de diciembre de 2021, la Gerencia General informa al Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA HUARAL S.A. aprobar el Plan Operativo Institucional 2022 de la EPS EMAPA HUARAL S.A.;

Que, la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA HUARAL S.A. en su Sesión Ordinaria N°012-2021 de fecha 28 de diciembre de 2021, entre otros, acordó **Acuerdo N°01:** 1.1 Aprobar el Plan Operativo Institucional 2022 de la EPS EMAPA HUARAL S.A. 1.2 Encargar a la Gerencia General la inmediata implementación y publicación en la página web de la empresa.

Que el Plan Operativo Institucional 2022 de la EPS EMAPA HUARAL S.A., se encuentra alineado con los objetivos del Sector de Saneamiento respecto al objetivo de alcanzar el acceso universal, sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento, el ente regulador SUNASS a través de las metas de gestión y los fondos de inversiones y reservas; en relación con el OTASS guarda relación con mejorar la solvencia económica y financiera en la gestión empresarial y sostenibilidad en la prestación del servicio;

Que, el presente constituye un documento de gestión, que permitirá a todos los niveles de la empresa, organizar, conducir y ejecutar sus actividades y proyectos para el ejercicio 2022, de acuerdo al Presupuesto Institucional y en concordancia con los objetivos, lineamientos y políticas, orientado en un modelo de Gestión por Resultados.

En virtud de ello, se emite el presente acto resolutivo, para disponer su inmediata implementación del Plan Operativo Institucional 2022 de la EPS EMAPA HUARAL S.A.;

Con el visto del Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Asesoría Jurídica, Gerente de Operaciones y Mantenimiento, Gerente Comercial, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y en uso de las facultades contenidas en el Estatuto Social de la Empresa y las atribuciones conferidas a la Gerencia General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – FORMALIZAR la aprobación del **Plan Operativo Institucional 2022 de la EPS EMAPA HUARAL S.A.**, contenido en el Acuerdo N° 01 de la Sesión Ordinaria N°012-2021 de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA HUARAL S.A. de fecha 28 de diciembre de 2021.

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces, responsable del seguimiento y control del Plan Operativo Institucional 2022 de la EPS EMAPA HUARAL S.A.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la EPS EMAPA HUARAL S.A. realice la publicación de la presente resolución y su adjunto, en el Portal Institucional de la EPS EMAPA HUARAL S.A.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR el contenido de la presente resolución, a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Operaciones y Mantenimiento, Gerencia Comercial y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Ing. Fernando Torrejón Delgado
GERENTE GENERAL
EMAPA HUARAL S.A.



EMAPA HUARAL S.A.

Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
Sociedad Anónima



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

INFORME N° 078-2021-EPS EMAPA HUARAL S.A./GG

A : Ing. Enrique Montenegro Marcelo
Presidente CDT – EPS EMAPA HUARAL S.A.

DE : Ing. Fernando Torrejón Delgado
Gerente General

ASUNTO : Proyecto de Plan Operativo Institucional 2022

REFERENCIA : Informe N° 085-2021-OPP-GG/EMAPA HUARAL S.A.

FECHA : Huaral, 23 de diciembre de 2021

Tengo el honor de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, alcanzar la información requerida mediante correo electrónico, para la Sesión Ordinaria de CDT- mes de diciembre, referente al punto 2, respecto al Plan Operativo Institucional 2022

I. ANTECEDENTES

- 1.1. El Plan Operativo Institucional 2022 como documento de gestión sirve para direccionar los esfuerzos institucionales hacia el logro de metas y objetivos definidos con la participación conjunta de todas las unidades orgánicas de la empresa.
- 1.2. Con la definición de los recursos financieros contenidos en el Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2022, el Proyecto del POI 2022 fue complementado a nivel de programación financiera el cual se detalla en los cuadros adjuntos al presente.

II. ANALISIS

- 2.1. Es necesario que la EPS cuente el Plan Operativo Institucional (POI) para el periodo 2022 con la finalidad de tener actualizado todos sus instrumentos de gestión.
- 2.2. A la presente fecha la EPS no cuenta con el Plan Operativo Institucional (POI) para el periodo 2022 aprobado que permita conocer la programación de actividades de las distintas unidades orgánicas de la EPS orientados a fortalecer el proceso de refluotamiento de la EPS, actualmente bajo el Régimen de Apoyo Transitorio; siendo necesario la presentación del Proyecto del POI 2022.
- 2.3. La necesidad de contar con un POI aprobado para el periodo 2022 es a razón que en él se establece las actividades priorizadas vinculadas al cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas de la EPS, cuya ejecución permite producir bienes o servicios y realizar inversiones en un periodo anual.





EMAPA HUARAL S.A.

Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
Sociedad Anónima



III. CONCLUSIONES

- 3.1. Es preciso señalar que el Proyecto del POI 2022 es pasible de ajustarse en el camino a su aprobación final, considerando además que es la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, es quien tiene a cargo la revisión final.
- 3.2. El Plan Operativo Institucional (POI) al ser una herramienta e instrumento de gestión anual que contiene la programación de actividades de las distintas unidades orgánicas de la EPS y las diversas actividades, los mismos que son orientados a fortalecer el proceso de reflotamiento de la EPS
- 3.3. El presente proyecto después de realizar los cierres contables, financieros y presupuestarios debe actualizarse en base a los saldos de las transferencias financieras recibidas y las nuevas transferencias que se incorporen.

IV. RECOMENDACIÓN.

Se recomienda que el CDT apruebe el Proyecto del Plan operativo Institucional periodo 2022 por ser un importante instrumento de gestión que establece los objetivos y metas institucionales de la empresa EMAPA Huaral S.A.

Se adjunta la Matriz POI 2022, contenido en el informe de la referencia.

Es cuanto informo todo cuanto informo para conocimiento y fines.

Atentamente,


Ing. Fernando Torrejón Delgado
 GERENTE GENERAL
EMAPA HUARAL S.A.



EMAPA HUARAL S.A.
Empresa de Agua Potable y
Alcantarillado de Huaral.



INFORME Nº 085 -2021-OPP-G.G./EMAPA HUARAL SA.

A : ING. FERNANDO TORREJON DELGADO
Gerente General

DE : BACH. ALCIDES MOLINA ARENAZA
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : POI 2022 PARA SU APROBACIÓN

FECHA : HUARAL, 23 DE DICIEMBRE DEL 2021



Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente a fin de presentar el informe técnico del Proyecto del Plan Operativo Institucional del periodo 2022 de la EPS EMAPA HUARAL S.A.

El POI 2022 contiene los objetivos y actividades cuyas fuentes de financiamiento comprenden Recursos Directamente Recaudados y las donaciones y transferencias de OTASS.

INTRODUCCIÓN

- El Plan Operativo Institucional (POI) para el periodo 2022 es una herramienta y un instrumento de gestión anual que contiene la programación de actividades de las distintas unidades orgánicas de la EPS orientados a fortalecer el proceso de reflatamiento de la EPS, actualmente bajo el Régimen de Apoyo Transitorio. La principal fuente de financiamiento del POI lo constituyen los recursos propios y las donaciones y transferencias de la OTASS.

2. ANTECEDENTES

- El Plan Operativo Institucional 2022 como documento de gestión sirve para direccionar los esfuerzos institucionales hacia el logro de metas y objetivos definidos con la participación conjunta de todas las unidades orgánicas de la empresa.
- Con la definición de los recursos financieros contenidos en el Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2022, el Proyecto del POI 2022 fue complementado a nivel de programación financiera el cual se detalla en los cuadros adjuntos al presente .

BASE LEGAL DEL POI

- Resolución de SUNASS Nº 171-95-PRES/VMI/SUNASS, reconocimiento como EPS.
- Estatuto Social de la EPS EMAPA HUARAL S.A. aprobado por la Junta General de Accionistas.
- Decreto Legislativo 1440 Del sistema Nacional de Presupuesto Público.

EMAPA HUARAL S.A.
PROVEEDOR
ENE 2022

PASE
PARA

GERENCIA GENERAL



EMAPA HUARAL S.A.
Empresa de Agua Potable y
Alcantarillado de Huaral.



- Ley N° 27245, Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal, modificada por Ley N° 27958.
-
- Guía para el Planeamiento Institucional-CEPLAN. Resolución de Presidencia del Concejo Directivo/ N° 062-2017/CEPLAM/PCD.
- Decreto Legislativo 1280. Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL POI 2022

- Mejorar la calidad del servicio
- Optimizar el Sistema de Alcantarillado
- Mejorar la cobertura de agua potable
- Mejorar la cobertura de alcantarillado
- Optimizar los costos
- Optimizar los costos
- Mejorar los ingresos
- Reducir las perdidas
- Mejorar la integración de prestadores
- Mejorar la infraestructura y bienes

1. ANALISIS

- Es necesario que la EPS cuente el Plan Operativo Institucional (POI) para el periodo 2022 con la finalidad de tener actualizado todos sus instrumentos de gestión.
- A la presente fecha la EPS no cuenta con el Plan Operativo Institucional (POI) para el periodo 2022 aprobado que permita conocer la programación de actividades de las distintas unidades orgánicas de la EPS orientados a fortalecer el proceso de reflatamiento de la EPS, actualmente bajo el Régimen de Apoyo Transitorio; siendo necesario la presentación del Proyecto del POI 2022.
- La necesidad de contar con un POI aprobado para el periodo 2022 es a razón que en él se establece las actividades priorizadas vinculadas al cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas de la EPS, cuya ejecución permite producir bienes o servicios y realizar inversiones en un periodo anual.

2. CONCLUSIONES

- Es preciso señalar que el POI 2022 como documento de gestión, está relacionado y sirvió como base para la elaboración del PIA 2022, el mismo que ha sido aprobado por el MEF mediante DS N°357-2021-EF.
- Que, se recomienda elevar el presente informe a la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA HUARAL S.A., con la finalidad de en sesión se apruebe el Plan Operativo Institucional periodo 2022.
- El Plan Operativo Institucional (POI) al ser una herramienta e instrumento de gestión anual que contiene la programación de actividades de las distintas unidades orgánicas de la EPS y las diversas actividades, los mismos que son orientados a fortalecer el proceso de reflotamiento de la EPS
- El presente proyecto después de realizar los cierres contables, financieros y presupuestarios debe actualizarse en base a los saldos de las transferencias financieras recibidas y las nuevas transferencias que se incorporen.

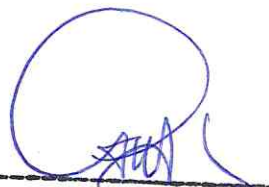
3. RECOMENDACIÓN.

Se recomienda que el CDT apruebe el Plan operativo Institucional periodo 2022 por ser un importante instrumento de gestión que establece los objetivos y metas institucionales de la empresa EMAPA Huaral S.A.

Se adjunta al presente el POI 2022 de acuerdo al modelo que remitió a la empresa el CDT de OTASS.

Es lo que se informa a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



Alcides Molina Arenaza
Jefe de Planeamiento
y Presupuesto
EMAPA HUARAL S.A.

Cc
Archivo



Plan Operativo Institucional 2022

Índice

Descripción	Página
Índice	2
Presentación	3
1.- Aspecto Generales	4
1.1 Área de Influencia	4
1.2 Directorio	4
1.3 Gerencias	4
1.4 Organigrama de la Empresa	4
2.- Presupuesto 2020	5
3.- Plan Operativo Institucional 2020	6
Anexo	
Anexo 01	7



EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EMAPA HUARAL S.A.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional y Presupuesto 2022 constituyen instrumentos de planificación orientado a efectuar un modelo de Gestión por Resultados articulando los objetivos de la Empresa con el Sector Saneamiento, el ente Regulador y OTASS; a fin que establecer e integrar los esfuerzos para lograr los objetivos y metas programadas anualmente, buscando la satisfacción y el beneficio de los usuarios, priorizando y optimizando el uso de recursos.

El Plan y Presupuesto han sido formulados en coordinación y con la participación activa de las Gerencias de la Empresa, bajo el liderazgo de la Presidencia del Directorio y la Gerencia General, se han priorizado las actividades y proyectos en función a las oportunidades de mejora detectadas en relación al incremento de ingresos, a la ejecución de inversiones optimización y mejoramiento, garantizar la calidad de los servicios, cuidando la sostenibilidad económica y financiera de la empresa.

Asimismo; orienta sus esfuerzos en asegurar los recursos financieros que le permitan cumplir con sus objetivos en brindar una mejor calidad del servicio y fortalecer la gestión interna de la empresa a través de la implementación de la nueva estructura orgánica, el desarrollo de las capacidades del personal, entre otros.⁸

Finalmente, el presente constituye un documento de gestión, que permitirá a todos los niveles de la Empresa, organizar, conducir y ejecutar sus actividades y proyectos para el ejercicio 2020, de acuerdo al Presupuesto Institucional y en concordancia con los objetivos, lineamientos y políticas, orientado en un modelo de Gestión por Resultados.



1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Área de Influencia

La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Emapa Huaral S.A., actualmente tiene un ámbito de administración del servicio de agua y alcantarillado en la ciudad de Huaral.

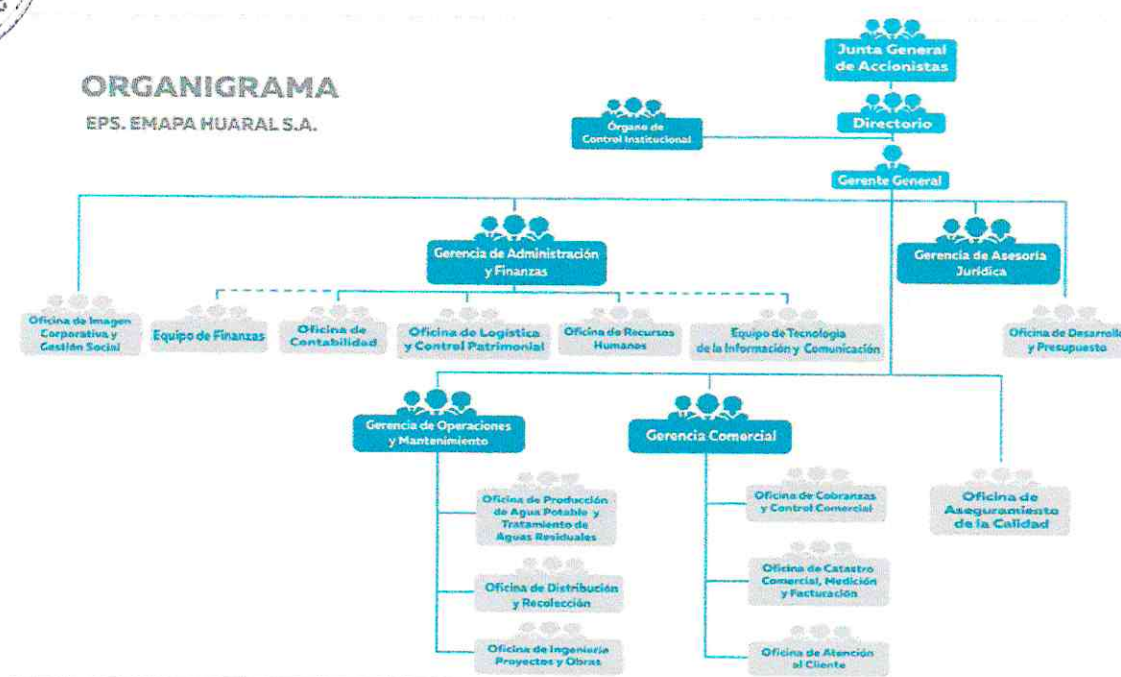
1.2 Directorio

Nombre y Apellido	Cargo
Enrique Marcelo Montenegro	Presidente
Sonia Alvarez Quintana	Miembro
Mercedes Guzmán Herrera	Miembro

1.3 Gerencias

Nombre y Apellido	Cargo
Fernando Torrejón delgado	Gerente General
José Maguiña Alzamora	Gerente de Operaciones
Martin Rosado Cisneros	Gerente Comercial
José Danos Rochabrún	Gerente de Asesoría Jurídica

1.4 Organigrama de la Empresa.



2.- PRESUPUESTO 2022

El Presupuesto Institucional de Apertura de la EPS EMAPA HUARAL S.A. para el Año Fiscal 2022 asciende a la suma de S/ 10,574,260, a nivel de ingresos y gastos en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro N° 01
Presupuesto de Ingresos y Gastos 2022

GENERICA/SUB GENERICA	PIA 2021	EJECUCION AÑO 2021 PROYECTADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO FISCAL 2022 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2022	VARIACION %
			2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS						
1 3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	8,971,519.0	8,971,510.0	10,500,000		10,500,000	17.037
1 4 DEL GOBIERNO NACIONAL						
1 5 OTROS INGRESOS	73,881.0	73,490.0	74,260		74,260	0.513
1 9 SALDO DE BALANCE RUBRO				0.0	0.0	
TOTAL	9,045,400	9,045,000	10,574,260	0	10,574,260	17.550
GASTOS PRESUPUESTARIOS						
GASTOS CORRIENTES						
2 1 PERSONAL Y OTRAS OBLIGACIONES SOCIALES	3,463,032	3,462,647	3,463,032		3,463,032	0.00
2 3 BIENES Y SERVICIOS	4,075,359	4,075,346	5,571,219		5,571,219	36.70
2 5 OTROS GASTOS	662,640	662,639	662,640		662,640	0.00
GASTOS DE CAPITAL						
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	630,769	630,768	663,769		663,769	5.23
SERVICIO DE LA DEUDA						
2 8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	213,600	213,600	213,600		213,600	0.00
TOTAL	9,045,400	9,045,000	10,574,260	0	10,574,260	41.94



3.- PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

El Plan Operativo Institucional 2022 de la EPS EMAPA HUARAL S.A.; se encuentra alineado con los objetivos del Sector Saneamiento respecto al objetivo de "Alcanzar el acceso universal, sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento", el ente Regulador SUNASS¹ a través de las Metas de Gestión y los Fondos de Inversiones y Reservas; en relación con el OTASS guarda relación con mejorar la Solvencia económica y financiera, Sostenibilidad en la gestión empresarial y Sostenibilidad en la prestación del servicio.

4.- METAS 2022

Las actividades operativas que se detallan en el Proyecto del POI 2022 se encuentran alineadas para el cumplimiento de las metas 2022 que sustentan el PIA 2022 de la EPS, las metas se detallan a continuación:



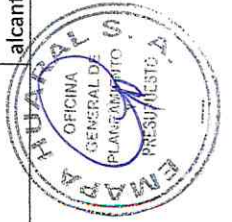
PLAN NACIONAL DE SANEAMIENTO	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OTASS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONAL (EPS)	ACCIONES ESTRATEGICAS (EPS)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE CALCULO	META 2022
Alcanzar el acceso universal, sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento	OEI.02 Promover la calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento de los prestadores	OE.1 Garantizar la calidad y continuidad de los servicios de saneamiento que administra EPS	AE.1.1 Manejo Adecuado y tecnificado de la producción, distribución y calidad del agua para los usuarios de la EPS	Continuidad	Horas/día	Directo Promedio	17
				Presión	m.c.a.	Directo Promedio	10
				Número de parámetros de control obligatorio que cumplen LMP del agua	#	Inverso Puntual	2
				Atención de incidencias operativas de agua	%	Directo Acumulado	100
			AE.1.2 Manejo Adecuado y tecnificado de la recolección, conducción y tratamiento de las aguas residuales para los usuarios de la EPS	Atención de incidencias operativas de alcantarillado	%	Directo Acumulado	100
				UND registrados	%	Directo Acumulado	100
		OE.2 Promover la ampliación del servicio a la población	AE 2.1. Promover proyectos de inversión para incrementar la infraestructura de agua y brindar el servicio a la población	Cobertura de agua	%	Directo Acumulado	80
			AE 2.2. Promover proyectos de inversión para incrementar la infraestructura de alcantarillado y brindar el servicio a la población	Cobertura de alcantarillado	%	Directo Acumulado	80
		OE.3 Asegurar la sostenibilidad financiera de la EPS	AE.3.1 Optimización de costos en las EPS	Margen Operativo	%	Directo Acumulado	42
				Margen Neto	%	Directo Acumulado	8
			AE.3.2 Incremento de los ingresos	Recaudación Acumulada	%	Directo Acumulado	100
				Recuperación de deuda de 3 meses a mas	%	Directo Acumulado	95
			AE.3.3 Ejecutar un Plan de Reducción de Pérdidas Operativas y Comerciales	ANF	%	Inverso Acumulado	28.5
			AE 3.4 Eficiencia en la gestión de atención al usuario	Atención de reclamos comerciales	%	Directo Acumulado	100
			AE.3.5 Programa de Micromedición implementado en las EPS	Micromedición	%	Directo Puntual	95
	OEI.01 Orientar en la elaboración de planes a los prestadores de los servicios de saneamiento.	OE.4 Lograr la sostenibilidad de los sistemas de saneamiento	AE.4.1 Asegurar la ejecución de las Transferencias del OTASS	Nivel de ejecución del "Plan Anual de Promoción de Integraciones Territoriales"	%	Directo Acumulado	100
			AE 4.2 Asegurar el cumplimiento de las Inversiones de la empresa	Ejecución del Plan de Inversión	%	Directo Acumulado	100



PLAN OPERATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD POI	GASTO PRESUPUESTADO					METAS FÍSICAS				
		I	II	III	IV	TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV
LEGAL	Evaluación de los procesos judiciales, sus causas y cuantificación de costos.	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	135,000.00	%	25	25	25	25
LEGAL	Asesoría Legal externa en asuntos judiciales, administrativos, gestión pública, saneamiento	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	54,000.00	%	25	25	25	25
LEGAL	Sinceramiento, actualización y digitalización y archivo de los procesos judiciales		20,400.00			20,400.00	%		100		
LEGAL	Suscripción del sistema peruano de información jurídica	14,029.00				14,029.00	%	100			
LEGAL	Gestionar el saneamiento físico legal terrenos de la EPS	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	40,000.00	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Ejecutar proceso de baja patrimonial que forman parte del inventario patrimonial de la EPS		12,500.00		12,500.00	25,000.00	%		50		50
ADMINISTRACIÓN	Auditoría a los EE.FF.	47,000.00				47,000.00	EE/FF Auditados	1			
ADMINISTRACIÓN	Distribución eficiente del personal interno de la EPS, permitiendo reducir la contratación de SNP	114,000.00	114,000.00	114,000.00	114,000.00	456,000.00	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Mantenimiento preventivo de equipos y unidades vehiculares	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	150,000.00	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Refinanciamiento de las deudas como AFP, para reducir los altos costos de intereses moratorios	63,000.00	63,000.00	63,000.00	63,000.00	252,000.00	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Supervisión seguridad y salud en el trabajo	8,310.25	8,310.25	8,310.25	8,310.25	33,241.00	%	25	25	25	25



ADMINISTRACIÓN	Actualización y digitalización de legajos en el sistema Avalon de recursos humanos	13,000.00							13,000.00	%	100			
ADMINISTRACIÓN	Seguimiento y evaluación y monitoreo de personal	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00			1,700.00	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Cumplimiento de deuda pública KfW	53,400.00	53,400.00	53,400.00	53,400.00	53,400.00			53,400.00	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar y ejecutar las Planillas de Remuneraciones de la Actividad Presupuestal Administrativa	266,147.00	266,147.00	266,147.00	266,147.00	266,147.00			266,147.00	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar y ejecutar las Planillas de Remuneraciones de la Actividad Presupuestal COMERCIAL	199,621.25	199,621.25	199,621.25	199,621.25	199,621.25			199,621.25	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar y ejecutar las Planillas de Remuneraciones de la Actividad Presupuestal AGUA	346,486.00	346,486.00	346,486.00	346,486.00	346,486.00			346,486.00	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar y ejecutar las Planillas de Remuneraciones de la Actividad Presupuestal ALCANTARILLADO	53,503.75	53,503.75	53,503.75	53,503.75	53,503.75			53,503.75	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar y Ejecutar las Contrataciones de Bienes Comunes de la actividad presupuestal administrativa	48,750.00	48,750.00	48,750.00	48,750.00	48,750.00			48,750.00	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar y Ejecutar las Contrataciones de Bienes Comunes de la actividad presupuestal agua	23,750.00	23,750.00	23,750.00	23,750.00	23,750.00			23,750.00	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar y Ejecutar las Contrataciones de Bienes Comunes de la actividad presupuestal alcantarillado	21,250.00	21,250.00	21,250.00	21,250.00	21,250.00			21,250.00	%	25	25	25	25



ADMINISTRACIÓN	Gestionar y Ejecutar las Contrataciones de Bienes Comunes de la actividad presupuestal comercialización	15,500.00	15,500.00	15,500.00	15,500.00	15,500.00	62,000.00	%	25	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar y Ejecutar las Contrataciones de Servicios Comunes de la actividad presupuestal administrativa	140,642.75	140,642.75	140,642.75	140,642.75	140,642.75	562,571.00	%	25	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar y Ejecutar las Contrataciones de Servicios Comunes de la actividad presupuestal agua	232,500.00	232,500.00	232,500.00	232,500.00	232,500.00	930,000.00	%	25	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar y Ejecutar las Contrataciones de Servicios Comunes de la actividad presupuestal alcantarillado	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	600,000.00	%	25	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar y Ejecutar las Contrataciones de Servicios Comunes de la actividad presupuestal comercialización	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	80,000.00	%	25	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Implementación del Plan de Mantenimiento de Equipos Informáticos para la actividad presupuestal administrativa	17,500.00				17,500.00	35,000.00	%	50				50
ADMINISTRACIÓN	Implementación del Plan de Mantenimiento de Equipos Informáticos para la actividad presupuestal agua	12,500.00				12,500.00	25,000.00	%	50				50
ADMINISTRACIÓN	Implementación del Plan de Mantenimiento de Equipos Informáticos para la actividad presupuestal comercialización	15,000.00				15,000.00	30,000.00	%	50				50
ADMINISTRACIÓN	Mantenimiento del Sistema Integrado Administrativo y Financiero Avalon	15,000.00					15,000.00	%	100				



ADMINISTRACIÓN	Mantenimiento del Sistema Integrado Comercial E-SINCO WEB			30,000.00				30,000.00	%				100
ADMINISTRACIÓN	Mantenimiento y Soporte del Portal Web Institucional, Sistema Dactilar	15,000.00						15,000.00	%	100			
ADMINISTRACIÓN	Gestionar la Implementación y seguimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Actividad Presupuestal Administrativa	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00			12,000.00	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar la Implementación y seguimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Actividad Presupuestal Agua	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00			18,000.00	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar la Implementación y seguimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Actividad Presupuestal Alcantarillado	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00			15,000.00	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar la Implementación y Seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la actividad presupuestal comercial	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00			8,000.00	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar en Plan para la Vigilancia, Prevención y control del COVID-19 en el Trabajo de la Actividad Presupuestal Administrativa	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00			45,000.00	%	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar en Plan para la Vigilancia, Prevención y control del COVID-19 en el Trabajo de la Actividad Presupuestal Agua	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00			42,000.00	%	25	25	25	25

ADMINISTRACIÓN	Gestionar en Plan para la Vigilancia, Prevención y control del COVID-19 en el Trabajo de la Actividad Presupuestal Alcantarillado	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	21,000.00	%	25	25	25	25	25
ADMINISTRACIÓN	Gestionar en Plan para la Vigilancia, Prevención y control del COVID-19 en el Trabajo de la Actividad Presupuestal Comercial	8,750.00	8,750.00	8,750.00	8,750.00	8,750.00	35,000.00	%	25	25	25	25	25
COMERCIAL	Implementar estrategias comerciales para mejorar la recaudación	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	43,200.00	%	25	25	25	25	25
COMERCIAL	Realizar campañas de fraccionamiento de deudas	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	18,000.00	%	25	25	25	25	25
COMERCIAL	Plan para la sostenibilidad de los Grandes Clientes	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	8,000.00	%	25	25	25	25	25
COMERCIAL	Plan de Reducción de Cartera	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	72,000.00	%	25	25	25	25	25
COMERCIAL	Suscribir convenios de fraccionamiento de deuda con usuarios deudores, a fin de reducir la morosidad existente	2,750.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	11,000.00	%	25	25	25	25	25
COMERCIAL	Realizar quiebre de deudas de incobrables	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	5,000.00	%	25	25	25	25	25
COMERCIAL	Detección y Regularización de conexiones clandestinas	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	36,000.00	%	25	25	25	25	25
COMERCIAL	Ejecutar eficientemente los cortes y rehabilitaciones programados	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	43,200.00	Informes	3	3	3	3	3
COMERCIAL	Implementar un Plan Reducción de Perdidas Comerciales y Operativas	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	18,000.00	número		3	3	3	3
COMERCIAL	Publicidad a los usuarios mediante diferentes medios de comunicación sobre procedimientos de reclamos	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	10,000.00	numero	1	1	2		1



COMERCIAL	Orientación sobre el cuidado del agua potable e instalación interna para prevenir consumos elevados	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	12,000.00	%			2	3	3
COMERCIAL	Dinámica catastral por sectores	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	43,200.00	Numero			3	3	3
COMERCIAL	Asegurar que todas las conexiones nuevas incorporadas se instalen con su respectivo medidor	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	9,000.00	%	25		25	25	25
COMERCIAL	Incrementar la Micromedición en clientes de la categoría no residencial	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	25,000.00	%	25		25	25	25
OPERACIONES	Mantenimiento a los sistemas Mecánicos, Neumáticos, Eléctricos, Electrónicos e Instrumentación (PTAP y Pozos)	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	150,000.00	Mantenimiento	1		1	1	1
OPERACIONES	Mantenimiento de válvulas (RED, PTAP y POZOS)	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	150,000.00	Mantenimiento	1		1	1	1
OPERACIONES	Ejecutar el mantenimiento de Planificado de Pozos	38,353.50	38,353.50	38,353.50	38,353.50	38,353.50	153,414.00	Mantenimiento	1		1	1	1
OPERACIONES	Instalación de válvulas de purga de aire	7,500.00		7,500.00	7,500.00		15,000.00	Nro de Veces	1			1	
OPERACIONES	Rehabilitación, cambio, renovación de tuberías de agua potable, materiales de mantenimiento y reparaciones	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	120,000.00	%	25		25	25	25
OPERACIONES	Toma de presiones en las zonas de abastecimiento según Metodología SUNASS	48,750.00	48,750.00	48,750.00	48,750.00	48,750.00	195,000.00	Nro de Veces	54		54	54	54



OPERACIONES	Identificar las zonas críticas de mayores incidencias para cambio y/o rehabilitación de tuberías		7,500.00		7,500.00		15,000.00	%			50		50
OPERACIONES	Implementar el registro de las roturas del mes		5,000.00		5,000.00		5,000.00	%			100		
OPERACIONES	Programa de Sensibilización uso de alcantarillado	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00		45,000.00	Charlas	1	1	1	1	1
OPERACIONES	Rehabilitación, cambio, renovación de tuberías de alcantarillado	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00		100,000.00	Metros lineales	100			100	
OPERACIONES	Plan de atención por incidencias de alcantarillado	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00		14,000.00	%	25	25	25	25	25
OPERACIONES	Implementar Convenios entre Entidades Públicas, población para la ejecución de obras de ampliación	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00		100,000.00	%	50			50	
OPERACIONES	Implementar Convenios entre Entidades Públicas, población para la ejecución de obras de mejoramiento	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00		50,000.00	%	25	25	25	25	25
INVERSIONES	Construcción de reservorio para el abastecimiento del sector 3 de EMAPA HUARAL S.A., distrito de Huaral, provincia de Huaral, departamento de Lima.	307,393.25	307,393.25	307,393.25	307,393.25		1,229,573.00	%	25	25	25	25	25
							10,574,260.00						

